



SIN INSPIRACIÓN DEL EGOISMO

Debilidades que importa mucho corregir

Es tiempo de que el júbilo ceda su plaza a la responsabilidad. Forzando el futuro deseáramos saber en qué medida la conquista alcanzada por el Frente popular será fecunda para los últimos destinos del pueblo—pueblo en su acepción originaria—español. ¿Estamos ante una segunda experiencia condenada al fracaso? ¿Asistimos, por el contrario, a la elaboración de un mañana con caminos abiertos para los azares obreros? Resulta temprano el vaticinio; sazónada, en cambio, la preocupación. La nuestra es grande y sincera. Se origina, como es de rigor, en las lecciones de un ayer relativamente próximo. Volvemos a escuchar las palabras desesperanzadas de uno de los primeros ministros de la República, forzado a reconocer que su impulso creador, ciertamente nada pequeño, rebotaba, sin eco, contra las paredes de su despacho oficial. «Dos pasos más allá de estas paredes mi autoridad es nula.» ¿Se repite otra vez ese mismo suceso? ¿Muere la autoridad de los ministros donde acaba la alfombra de sus despachos? Si las respuestas son afirmativas, procedamos sin pérdida de mayor tiempo a decir adiós a nuestras ilusiones. Una vez más la burocracia habrá ganado para la reacción la batalla que la reacción perdió ante las urnas. Será fatal que la gane si los ministros, desdenando la lección de lo pasado, no aplican el primero de sus estúpezos a romper el cerco de quienes, siendoles hostiles, los esterilizan a golpe de reverencia y disparos de cortesía. La sospecha de que eso pueda suceder, desgraciadamente, apunta en algunas debilidades que quisieramos ver corregidas. Nos abstendremos, por más que se nos requiera con insistencia para lo contrario, a personalizar. No queremos, por razones de limpieza, llevar la cuenta detallada de los infidentes que acaloran y peinan sus más eficaces lagoterías para ganar una confianza que debe serle negada porque se empleará en poner arena en la maquinaria del Estado, sobre todo en aquellas partes de ella que supongan un elevado estímulo. Quien desdeñe la experiencia y se blande a la hora de rodearse de colaboradores, cuente desde ahora con que su obra, cualquiera que sea la ambición con que la proyecte, será nula. Y si siquiera le será dado defender su nombre de republicano con la enumeración de sus proyectos y el testimonio de su buena fe. Tal ventaja y comodidad está abolida por un pasado demasiado dramático, incluso para los mismos republicanos, que no sufre olvido ni desdén. Es tanta su fuerza de exigencia, que estas palabras nuestras—necesarias, por otra parte—están como desnudadas de vigor.

Bien sabido es que no las inspira el egoísmo. Nacen de una preocupación harto legítima; la de evitar que, a la vuelta de unos meses, muchos o pocos, no quede de la victoria del Frente popular sino el recuerdo, la añoranza. Ese interés puede ser común a todas las organizaciones políticas implicadas en la organización victoriosa. Se le defiende emplazando a la República en el área que le corresponde. Y no es mala defensa tampoco enseñarle a dar cara a sus problemas. Los dos últimos años sirvieron, entre otras cosas, para llenar al régimen de una costra de lugares comunes, la mayor parte de los cuales reconocen por padre a Lerroux. Y esa costra sirvió, de preferencia, para ocultar los temas principales a que todo régimen en período de crecimiento necesita atender. Si la ocultación se mantiene, lo natural es que se reproduzca, con perfiles nuevos, que darán al suceso mayor gravedad, el acortamiento del régimen, sin que se nos depara la posibilidad de acudir en su ayuda, ya que el acortamiento se producirá desde dentro y por los procedimientos más seguros y silenciosos. Hagamos una prudente salvedad que elimine la confusión: No estamos a la espera de palabras enérgicas que rara vez obtienen cumplimiento; estamos, si acaso, a la espera de hechos que nos avisen la existencia de una voluntad dispuesta a dar solución a los problemas previos. El más urgente de todos ellos consiste en eliminar radicalmente la posibilidad de que la iniciativa republicana de los ministros quede estrangulada, asfixiada en el despacho inmediato a aquel en que nace. En tanto esa posibilidad exista, habremos adelantado poco. Nos encontraremos al final de esta segunda etapa en condiciones similares a las de la primera. Y será imposible, total y absolutamente imposible, encandilarlo de nuevo al país. Este ha concedido al régimen su último crédito de confianza. A título de fiadores, nosotros estamos obligados a aplaudir o censurar el uso que de él hacen los republicanos. Que nos den las mayores ocasiones para el aplauso. Es cuanto sinceramente deseamos.

NOTA IMPORTANTE

Instrucciones para el mitin de esta noche en el Cinema Europa

El Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio, organizador del acto de esta noche, en el que tomarán parte los camaradas González Peña e Indalecio Prieto, con el propósito de que el desenvolvimiento del mismo sea perfecto, espera de la disciplina de la clase trabajadora en general, y de los asistentes al mitin en particular, el más estricto cumplimiento de las siguientes indicaciones:

- 1.ª Quien no haya conseguido localidad debe abstenerse de acudir a las puertas del local, ya que el acto será radiado y no le será permitida la entrada bajo ningún pretexto.
- 2.ª Los camaradas que tengan localidades de asiento numerado deberán formar cola desde la puerta principal del Cinema, en dirección a la glorieta de Cuatro Caminos.
- 3.ª Quien no tengan tarjetas deberán formar la fila desde la puerta del salón, en dirección a Tetuán.
- 4.ª Tendrán acceso al salón, en primer lugar, los poseedores de localidades con asiento, y una vez ocupados éstos se dará entrada al resto de las invitaciones.
- 5.ª El acto comenzará una vez que hayan entrado todos los portadores de billetes y tarjetas.
- 6.ª Las puertas del local se abrirán a las diez en punto de la noche.
- 7.ª Quedan terminantemente prohibidas toda clase de colectas o peticiones, cualquiera que sea el motivo de las mismas, dentro del Cinema.
- 8.ª Para evitar posibles incidentes, que puedan ser desagradables, se recomienda a todos los asistentes acatar, dentro y fuera del local, la autoridad de los delegados de orden.

Los discursos serán retransmitidos por las emisoras Unión Radio y Radio España.

Trabajadores: Ahora más que nunca leed y pagad EL SOCIALISTA.



Los libertados de Castilblanco, con los camaradas Asúa y Vidarte, que intervinieron en su defensa

COSAS NUESTRAS

Ante el próximo Congreso del Partido

RETINTÍN Ciudadanos prorrogados

Existen por ahí unos ciudadanos verdaderamente prodigiosos a los que el país no admira con el fervor necesario. Se trata de unos ciudadanos prorrogados. Los ciudadanos prorrogados son la mitad de los vocales del Tribunal de Garantías. Estos señores tienen limitado el tiempo de su actuación, y cuando el país se enteró de que existían mitigó la pesadumbre que le produjo la noticia con la esperanza de que pasados dos años se vería libre de ellos. Los vocales, como tales vocales, morirán de una manera irremediable. En tanto se acercaba la fecha de su óbito se nos agigantaba el deseo de verlos salir del Tribunal de Garantías. Mas he aquí que el señor Lerroux, con la piedad que siente por todas las ruinas, decidió prorrogarlos. Resucitaron antes de morir, y la prórroga de su mandato fué una especie de glándula que les injertaron para hacerlos imperecederos.

Un sentido más especulador de nuestras posibilidades turísticas habría organizado un gran negocio con la exhibición de estos vocales prorrogados. Los mejores caudales de nuestra riqueza quedan sin explotar por falta de iniciativas eficaces. Si hubiéramos llevado a estos vocales de pueblo en pueblo, procedidos de un redoble de tambor, para exponerlos ante las gentes como el más sorprendente fenómeno de la política, ahora no estarían en el Tribunal de Garantías tratando de declarar inconstitucional la derogación del Estatuto de Cataluña.

También los vocales prorrogados se sienten generosos con el Gobierno. Bien es verdad que la Diputación permanente está compuesta de diputados prorrogados y este precedente impresionó mucho a los vocales que administran garantías. El Gobierno camina entre una fila de cadáveres que se inclinan a su paso con reverencia macabra. Esto es que el Tribunal de Garantías constitucionales se sienta ahora amparador de la autonomía catalana, hasta el punto de que se disponga a estimar inconstitucional la ley de 2 de enero, es la mayor de las maravillas que nos aguardaban tras la victoria. El Gobierno tiene un sino financiero. Todos los que han dejado ya de tener vigencia en sus funciones se aprestan a no entorpecer sus designios. Los diputados que ya no son diputados. Los vocales que ya no son vocales. Los gestores que ya no son gestores. Los altos cargos que ya no son altos cargos... Todos estos respetables cadáveres se incorporan un momento en sus tumbas y se cuadran rigidamente ante el Gobierno. Uno de estos días, el señor García Prieto saldrá diciendo que no se propone ser obstáculo a los designios ministeriales. Esta primera etapa se caracteriza por su sentido espiritista. Lo muertos, a través de esos veladores políticos del Congreso y del Tribunal de Garantías, se ponen en comunicación con el Gobierno. Se trata de almas en pena que no se resignan a estar para siempre en el infierno al que los llevó su derrota. Se trata de almas en pena; pero da pena que aún puedan ser escuchados.

La Comisión Ejecutiva del Partido ha hecho pública su resolución de convocar inmediatamente a Congreso ordinario. Cumple la Ejecutiva de ese modo una obligación reglamentaria, ya diferida mucho tiempo por causas ajenas a su voluntad; pero cumple, sobre todo, un deber moral. Urge mucho, en efecto, que el Partido—el Partido, no las camarillas erigidas, no se sabe con qué derecho, en voceros suyos—discuta sus problemas y los resuelva. A todos debe interesarlos por igual poner en orden nuestras cuestiones, harto desordenadas al presente. Ponerlas en orden es aclararlas, examinarlas y dictar fallo sobre ellas. Sólo el Congreso—y nadie más que el Congreso—tiene facultades para esa tarea. Pretender que los problemas del Partido se resuelvan de otra manera—si alguien lo pretende—sería tanto como dar de lado a lo que es tradición indeclinable del Partido y para todos de acatamiento indispensable..., aunque un poco olvidada. Sería inútil que tratáramos de ocultarlo; la unidad del Partido está quebrantada, y su disciplina, medio rota. Sin que nos asuste un régimen de libre discusión—jamás ha sido secreta la vida de nuestro Partido—, nos duele y nos indigna que se entreguen a la voracidad del comentario libre y malicioso cuestiones que los militantes del Partido no han tratado aún, con lo cual ocurre que se invierte totalmente lo que debe ser norma de conducta, no ya en el Partido Socialista, sino en cualquiera que vele por su propio nombre. Cuanto más graves sean los problemas que el Partido necesite afrontar, con mayores garantías, con mayor subordinación a la disciplina, debe estudiarlos y darles solución. La disciplina, entre nosotros, se impone de abajo arriba, no al revés. Por eso es el Congreso—y nadie más que el Congreso—quien debe y puede trazar los rumbos que el Partido haya de seguir.

Con daño para todos—y sin beneficio para nadie—, se han desencajado, hasta llevarlas a punto de violencia, las querrelas internas del Partido. No entramos ahora a examinar la calidad y el alcance de esas querrelas. Incurriríamos, si lo hiciéramos, en contradicción con lo que estimamos deber nuestro en cuanto órgano oficial del Partido. Las valoramos sin pedir plaza de beligerantes. Lo que no valoramos son ciertas agresiones que, por su tono, merecerían una réplica a la cual renunciáramos de modo terminante. No por respeto a los agresores, sino por respeto al Partido y a lo que nuestro diario representa. Nuestra respuesta ha sido y será siempre la misma: cuando se trate de resolver problemas de Partido, el Congreso. Y cuando se trate de juzgar conductas, las Agrupaciones. ¿Es de ahora el rigor con que nuestro Partido ha sancionado las flaquezas o las deslealtades—si las hubo—de los militantes? Pues a esa tradición, gracias a la cual adquirimos fortaleza moral, nos atenemos inexorablemente. Salirse de ella es, sencillamente, salirse del Partido.

Convoca la Ejecutiva a un Congreso ordinario, es decir, en el que no quede nada por ventilar. Así debe ser, y así será. La mejor razón será la que se imponga. Y se impondrá, entendiéndose bien, para todos. No cuentan las disformidades a la hora de acatar la voluntad que el Partido, por su voto mayoritario, se dicte. No puede haber discusiones en ese punto. La disciplina, para ser efectiva, ha de ser tajante. A todos nos está permitido discrepar. Lo que para nadie resulta lícito es eludir el cumplimiento de los acuerdos que se adopten. Y cumplirlos, no ya resignadamente, con la tibieza de quien atiende un mandato penoso, sino con fe y sin reservas. Uno ha sido el Partido y uno continuará siendo después. Lo exige su propia vida. Lo exigen los intereses de la clase obrera que en el Partido Socialista tienen su símbolo más claro. Esta última consideración es la que ha de pesar, sobre todas, en las deliberaciones del Congreso y la que nos preocupa de manera especial. Ante ella valen poco ciertos problemas subalternos o ciertas polémicas tan agrias de sabor como escasas de contenido. Pero el Congreso, repetimos, es el único llamado a liquidar unos y otras. La urgencia con que la Ejecutiva lo convoca es una prueba de su necesidad, para todos evidente. Y cualesquiera que sean las conclusiones a que el Congreso llegue, siempre habrá un ganancioso: el Partido. Y con el Partido ganarán todos los que merezcan estar en él. Sólo así entendemos nosotros la disciplina y nuestro deber de socialistas.

LA REPOSICIÓN DE SELECCIONADOS

Hoy se reunirán las Directivas de la Casa del Pueblo

Se convoca a una reunión extraordinaria de Juntas directivas, para tratar del problema de los reemplazados, para hoy, a las ocho de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.—LA JUNTA ADMINISTRATIVA.

AL SEÑOR LARA

La amnistía, regateada

Desde hace días venimos haciendo constar nuestra extrañeza por la lentitud con que se despacha la amnistía. Nuestras demandas han sido correctísimas. Nos apoyábamos en la creencia de que no era el Gobierno, sino la magistratura, la que ponía dificultades interpretativas al decreto otorgado por la Diputación permanente. Pero ya no es posible resignarse a que se suelte fuera de lugar falsamente lo que el mandato del pueblo y el compromiso del bloque gobernante han dejado dispuesto. En ningún apartado de la amnistía se establecen distinciones que permitan dejar en la cárcel a los procesados por tenencia de armas o explosivos. Nuestro argumento no hay quien lo mueva: si la medida de libertad encuadra todos los delitos políticos y sociales de grado mayor, con más motivo beneficia a los de grado menor. Alzarse en armas y hacer uso de ellas es una responsabilidad más avanzada que la de guardarlas clandestinamente. Y por ser este delito definido entre los comunes, gracias a una ley típicamente política, cuya virtualidad dependía del arbitrio policíaco, que daba o rehusaba licencias a su antojo, se produce el absurdo de que el individuo que disparó fusiles o arrojó dinamita esté ya en la calle, y el que tuvo la desgracia de que se le cogieran en su casa explosivos o alguna vieja pistola, sufra todavía desesperante prisión.

¿Es que nuestro alegatos no han sido lo bastante sólidos ni tan imperativos que atraigan la atención del señor Lara? Hágase cargo el señor ministro de Justicia y piense en el terrible estado de ánimo de esos centenares de presos que ven salir a sus camaradas y caer los rastillos después sobre sus esperanzas desesperadas. De algunos sabemos que más sufren en estas horas de incertidumbre que en los largos meses de condena consumidos. Añádase a esta tensión la de las pobres familias expectantes, agarradas a los teléfonos, consultando abogados, leyendo periódicos, pretendiendo discernir la razón de estas dilaciones.

No es posible, señor ministro, repetimos, que se afee y desprestije una hermosa acción de justicia con el empleo de estos resabios legalistas. La amnistía, y ésta específicamente, por su misión reparadora, tiende a la amplitud, no a la limitación. Es España con los brazos abiertos; no la lupa del jurista buscador de grandiosos. Merece la mengua del regateo este magnánimo accidente de la República? Hemos de volver forzados a una nueva campaña? Sería ello depresivo; pues, querámoslo o no la magistratura, la transición de la libertad de nuestros camaradas, exigida por el cuerpo electoral, no puede tardar tanto como la del asunto del ostraperismo.

Nuestro temor surge de comprender la aguda pena, la agonía casi, de los que no saben por qué se les aleja la hora de la libertad. En el ministerio de Justicia asiste a este drama un hombre sensible, pero sólo a él puede hallarle un noble desengaño.

PROBLEMAS JURÍDICOS

La retroactividad y el proceso Thaelmann

Por Luis JIMÉNEZ ASÚA

Retroactividad

No es esta coyuntura propicia para discutir doctrinalmente los problemas que suscita la retroactividad de la ley penal y, dicho con palabras más exactas, la extractividad de las leyes punitivas. Cualesquiera que fuesen las corrientes que en el campo teórico marcó la escuela positivista, es lo cierto que al redactor Ferrri su proyecto de Código penal para Italia, en 1921, consagró, con la sola excepción de los delictos habituales, la retroactividad de la ley punitiva favorable y, por ende, la no retroactividad de las leyes perjudiciales.

Al establecer el derecho nacional-socialista el efecto retroactivo de las leyes más restrictivas de la libertad, infringe, pues, este principio que en algunos pueblos como en España se ha elevado a la categoría de derecho público, puesto que se consagra en el artículo 28 de nuestra Constitución.

La irretroactividad de las leyes procesales

Justo es confesar que el principio aludido ha de mirarse con más reserva cuando se trata de procedimiento, ya que ésta es una ley formal que en muchos casos sólo afecta al perfeccionamiento y rapidez de los juicios, y que, por tanto, puede y debe tener efecto retroactivo. No obstante, sería erróneo acoger esta tesis general como aplicable a todos los problemas que el procedimiento suscita. En orden a la organización judicial y competencia, a la prueba y a los recursos que pueden plantearse contra las sentencias, puede decirse que las reformas introducidas en todos estos sectores del derecho procesal sólo tendrán efecto retroactivo en cuanto no perjudiquen al reo. Es decir: que la creación de Tribunales desprovistos de garantías, la supresión de una prueba y la eliminación de un recurso no podrán aplicarse a los delinquentes que hubieran delinquido bajo el régimen de mayor benignidad procesal.

De cuanto hemos enunciado tiene particular importancia, para el caso que nos ocupa, la organización judicial y la competencia.

La retroactividad en orden a la competencia y a la organización judicial

Ya opusieron Chauveau y Hélie, a la retroactividad de las leyes de Organización de Tribunales y de competencia, que puesto que la forma es en materia penal parte integrante del derecho del acusado, a éste no puede juzgársele por distinto Tribunal que el establecido como competente por la ley imperante en el momento de la perpetración del delito.

Junto a esta opinión tajante se ha expuesto otra de tipo mitigado. Un grupo de tratadistas franceses piensa que cuando la ley que modifica la competencia sobreviene después de empezado el procedimiento, el proceso debe seguir su curso allí donde fué comenzado, siendo inaplicable la ley nueva.

Para nosotros, el principio de retroactividad de las leyes de competencia, que cambian una jurisdicción, encuentra su primer límite en que la instrucción se haya iniciado ya. Pero no es ésta la salvedad única. A este propósito surge el grave problema de derecho transitorio de si una nueva ley puede crear, para los hechos cometidos antes de su entrada en vigor, Tribunales excepcionales, sustrayendo al ciudadano a sus jueces competentes. Las agitaciones internas o la necesidad de defender una ciudad o una región contra los ataques del enemigo pueden aconsejar la concentración de los poderes públicos—incluso el judicial—en las autoridades militares, mediante la declaración del estado de guerra. En condiciones tan angustiosas no puede negarse al Estado el derecho legítimo de suprema necesidad pública de suspender esas garantías individuales y de sustituir el juez natural preestablecido por las leyes orgánicas de la jurisdicción por jueces o Tribunales excepcionales (o de urgencia), como establece nuestra ley de Orden público de 28 de julio de 1933). Mas lo tocante a si esos jueces extraordinarios deben extender su competencia a los hechos verificados antes de la entrada en vigor de la ley, o de la declaración del estado anormal, es asunto muy debatido por los escritores extranjeros y que nosotros rechazamos de plano. El motivo que persuade a los que desean dar retroactividad a la competencia de esos Tribunales excepcionales, es la consideración de que el reemplazo de un juez ordinario por otro excepcional no supone más que un cambio de forma en el administrar de la justicia, por lo que no ven en ello causa bastante para hacer de las leyes de competencia excepción de un principio que, a su entender, debe gobernar las leyes procesales todas. En cambio, otros consideran que los Tribunales extraordinarios no deben ser competentes para decidir sobre hechos cometidos en tiempo anterior, porque la sociedad sólo siente la precisión de defenderse con medidas excepcionales, no de los hechos pasados, sino de los hechos próximos o futuros.

Por nuestra parte queremos observar que si esas leyes se limitaran a un mero mudamiento de forma y no introdujeran mayor severidad en las penas, o limitaciones en los medios otorgados al acusado para su defensa, y sólo aportase su actuación una mayor celeridad en la marcha de la justicia, no habría razones técnicas para oponerse a la retroactividad de esas competencias excepcionales. Pero en cuanto al funcionamiento de uno de esos Tribunales extraordinarios conduzca a la aplicación de disposiciones excepcionales en cuanto a la medida de la pena y a los medios de defensa concedidos al reo, no podremos sustraernos de lo que dispone el canon básico sobre la retroactividad de las leyes penales, por el cual las nuevas leyes más severas no pueden tener efecto retroactivo.

El caso Thaelmann

Contra todos los principios acabados de sentar, se quiere someter al dirigente comunista alemán, preso hace ya muchos meses, al llamado—por ironía—Tribunal popular creado por ley de 2 de mayo de 1934, y que empieza su funcionamiento el 1 de agosto de este mismo año, en el que los miembros magistrados están en minoría, y en número crecido (cinco, de los siete que le forman) los miembros nombrados directamente por el canciller del Reich, cuyo cargo recaerá sobre gentes ligadas al partido nacional-socialista. Por querer someter un caso ya incoado bajo la anterior jurisdicción ordinaria, a esta Tribunal extraordinario, y, sobre todo, porque bajo su imperio desaparecen las más rudimentarias garantías del supuesto reo y se hacen ilusorios los derechos de defensa, está justificada plenamente la protesta del mundo civilizado contra la barbarie hitleriana, que atropella el principio de que las leyes penales más severas no deben tener efecto retroactivo.

INFORMACION MUNICIPAL

El alcalde habló ayer de las gestiones que viene realizando con el ministro de Obras públicas sobre la prolongación de la Castellana

La "dimisión" de don Cecilio Rodríguez

Anticipamos ayer la noticia de que don Cecilio Rodríguez había dimisionado su cargo de jefe del Servicio de Parques y Jardines. Hoy nos proponemos comentar como prometimos...

Continúa el movimiento de personal.--Importantes acuerdos de las Comisiones de Asistencia social, Ensanche y Acopios

Rodríguez en la Dirección de Parques y Jardines? La designación tiene importancia suficiente, ya que el servicio de Parques y Jardines requiere una atención especial por su destacado interés...

risdicción, un camino grato a seguir, y que en esta ocasión puede afirmarse que todos los asentamientos. No ha de ser esta Alcaldía, que se complace en su origen popular...

ficaciones introducidas en los mismos desde la fecha de su destitución. Se autorizó al delegado, compañero Henche, para que, de acuerdo con la dirección, adopten las medidas que crean pertinentes...

DECLARACIONES DEL SEÑOR RAMOS

El decreto sobre readmisión de represaliados no se hará público hasta que lo apruebe el presidente de la República

Al recibir el ministro de Trabajo a los periodistas les manifestó: Con objeto de poder disponer de la mayor cantidad de tiempo posible para dedicarlo a los asuntos ministeriales...

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

Se dedicó a conocer el desarrollo de la reunión y a redactar el decreto atañadero a Cataluña

El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las cuatro de la tarde, y una hora después recibió la visita del ministro de la Guerra. Posteriormente, y por separado, llegaron los señores Salvador y Franco...

Reunión de Comisiones de Asistencia social.

Ayer se reunió la Comisión de Asistencia social por primera vez después de ser repuesto el Ayuntamiento de elección popular. Se acordó constar en acta el sentimiento por la muerte del que fué miembro de la misma don Fulgencio de Miguel...

Más cosas de la Diputación

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Ensanche, con asistencia de otros concejales, de nuestros compañeros Cordero y Muñio, fue aprobado un presupuesto...

La situación de las matronas de la Casa de Maternidad

Se nos encarece la publicación del siguiente escrito: «Las matronas del Instituto Provincial de Obstetricia (Casa de Maternidad), sita en la calle del Mesón de Paredes, 66, hacen constar que tienen en la actualidad una jornada de trabajo de doce horas diarias...

Un decreto del alcalde sobre condonación de multas.

Ayer se nos facilitó en el Ayuntamiento el siguiente decreto: «El generoso espíritu de perdón manifestado en los recientes comicios, en sus más opeustos sectores de opinión, y servido leal y resueltamente por los órganos superiores del Estado con el decreto-ley de amnistía...

La disolución de la Junta de Protección al Madrid artístico.

Manifestó, por último, el señor Rico que hoy será enviada una comunicación al ministro de Instrucción pública, solicitándole sea disuelta la Junta de Protección al Madrid histórico, artístico y monumental...

La readmisión de los obreros despedidos

La Cámara de la Industria nos ruega la publicación de la siguiente nota: «La Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid celebró sesión en Pleno...

Batalla campal entre mozos

ZAMORA, 26.—En el pueblo de Ferreruela, a la salida de un baile, se promovió una reyerta entre dos bandos de mozos, que se acometieron con palos y armas blancas...

Un camión cae por un barranco de ciento cincuenta metros

PONTEVEDRA, 26.—Ha sido traído a esta población el cadáver de Hilario Cameselle Méndez, vecino de El Grove, que cuando regresaba de Madrid con un camión de su propiedad, en el que había transportado pescado, cayó con el vehículo por un barranco de 150 metros de profundidad...

LIBRO DE ACTUALIDAD

EL FRACASO DE UNA REVOLUCION

Por GABRIEL MORÓN ex diputado socialista de las Constituyentes Precio del ejemplar, 5 PESETAS De venta en todas las librerías y en EL SOCIALISTA, Carranza, 20. Pedidos contra reembolso.

LIBRO DE ACTUALIDAD

EL FRACASO DE UNA REVOLUCION

Por GABRIEL MORÓN ex diputado socialista de las Constituyentes Precio del ejemplar, 5 PESETAS De venta en todas las librerías y en EL SOCIALISTA, Carranza, 20. Pedidos contra reembolso.

LIBRO DE ACTUALIDAD

EL FRACASO DE UNA REVOLUCION

Por GABRIEL MORÓN ex diputado socialista de las Constituyentes Precio del ejemplar, 5 PESETAS De venta en todas las librerías y en EL SOCIALISTA, Carranza, 20. Pedidos contra reembolso.

LIBRO DE ACTUALIDAD

EL FRACASO DE UNA REVOLUCION

Por GABRIEL MORÓN ex diputado socialista de las Constituyentes Precio del ejemplar, 5 PESETAS De venta en todas las librerías y en EL SOCIALISTA, Carranza, 20. Pedidos contra reembolso.

LIBRO DE ACTUALIDAD

EL FRACASO DE UNA REVOLUCION

Por GABRIEL MORÓN ex diputado socialista de las Constituyentes Precio del ejemplar, 5 PESETAS De venta en todas las librerías y en EL SOCIALISTA, Carranza, 20. Pedidos contra reembolso.

LIBRO DE ACTUALIDAD

EL FRACASO DE UNA REVOLUCION

Por GABRIEL MORÓN ex diputado socialista de las Constituyentes Precio del ejemplar, 5 PESETAS De venta en todas las librerías y en EL SOCIALISTA, Carranza, 20. Pedidos contra reembolso.

DEBERES DE LA REPÚBLICA

Los reclusos de los reformatorios y la ley de Vagos y maleantes

La ley de Vagos y maleantes quiso enraizar la copiosa familia de los puros. En el tiempo de la ilusión, cuando los republicanos soñaron una sociedad selecta de hombres probos, proyectaron esta ley, cuya eficacia, francamente, nos parece nula y cuyo tiempo ha llegado a ser contraproducente. Porque antes de seleccionar al maleante habría que seleccionar al seleccionador. Dura es la insinuación, mas no hemos visto disfrutar del Poder público a personalidades que pudieran ejercer brillantemente el prebostazgo de la picaresca? No hemos asistido a la invasión de los archivos, que de las timbas de los casilleros pueblerinos saltaron a regentar los Jurados mixtos y a administrar la legislación de Trabajo?

El mayor perjuicio de la ley es que ha sido aplicada con fines de malquerencia política. En los reformatorios padecen confinamiento muchos obreros, víctimas de la represalia. Hoy nos informan que en el de Alcalá de Henares se ha declarado la huelga de hambre, y que desde hace siete días la numerosa población reclusa se resiste a tomar comida.

Apelamos a la sensibilidad de nuestros gobernantes. La amnistía es como un espíritu generoso que se filtra en todas las cárceles. No hay dolor como el de sentirse expulsado de sus beneficios. Ni hay pena tan agria como la de ver confundida la inocencia con la perversidad. Muchos de esos presuntos vagos y maleantes pertenecen al proletariado. Son obreros sin trabajo, perseguidos por el odio. La amnistía debe buscarlos inmediatamente y sacarlos al goce de la vida civil con su mano amiga.

Sería curioso un balance de la ley de Vagos y maleantes. Ha de hacerse, para proceder a la abrogación o reajuste de este sistema, cuyos rigores, como los de los campos de concentración, son a veces más agudos que los de las penitenciarías regulares. Sobre todo, recaen, con manifiesta parcialidad, sobre las pobres gentes que no puedan encubrir su degradación moral con trajes bien cortados ni maneras correctas. Es una ley para pobres y desdichados, no para malhechores políticos.

El campesino trashumante a la busca de trabajo, que coja un racimo del viñedo de la carretera está ex-

puesto a caer en sus redes, antes que el malversador de fondos públicos. A aquel lo instiga el hambre, a este el vicio o el lujo. Uno delinque porque no puede trabajar; el otro, porque no quiere.

Pero la República, que ha de ser algo más que automatismo rutinario, si quiere construir una sociedad más perfecta, tiene la misión de discriminar la naturaleza de los fichados. Un ejemplo: el redactor que traza estas líneas comprobó en la Comisaría de vigilancia de Córdoba la iniquidad del procedimiento. Por orden de la Dirección general de Seguridad, ejercida por un sátrapa del bienio Lerroux-Gil Robles, estaban los policas reuniendo una especie de fichero social. Curiosos, al amparo de nuestro cargo de diputado a Cortes, uno de aquellos cuadernos: el correspondiente a Pucen Genil, y debajo del nombre y apellidos de muchos camaradas, trabajadores honradísimos—alguno, por cierto, fué alcalde ejemplar y loado hasta por sus enemigos—, ponía simplemente: «conducta sospechosa o maleante».

Nuestra indignación nos hizo arrojar con asco aquellas fichas y emitir el juicio que nos merecían quienes así preparaban la nómina de los reformatorios y campos de concentración. Si llega a triunfar el bloque antirrevolucionario, hubiéramos visto funcionar la ley de Vagos y maleantes con arreglo a la malicia y al rencor de unos miserables.

¡Es el chofer número 1!

Al insertar ayer la carta que determinados elementos derechistas dirigieron a Aniceto Serrano dijimos, en tono claramente humorístico, que las derechas habían recurrido a los bomberos para evitar el incendio de su derrota.

Algunos bomberos nos han visitado para indicarnos que el destinatario de esa carta es el chofer número 1, que está al servicio del Cuerpo de bomberos. Naturalmente, los bomberos no tienen la menor solidaridad con Aniceto Serrano, y desde luego discrepan totalmente con su conducta.

DESPUÉS DE LA AMNISTÍA

Cerca de sesenta mil trabajadores tributaron un grandioso y entusiasta recibimiento a nuestro camarada Javier Bueno

Una imponente manifestación lo trasladó al edificio de la Asociación de la Prensa, desde donde se dirigió a la muchedumbre

Repitamos lo que antes de ahora hemos dicho, a saber: el profundo malestar, la incomodidad espiritual que llegó a producirnos nuestra condición de periodistas al comprobar cómo durante el forzoso silencio de la prensa obrera, periodistas y periodistas, con olvido de su propio decoro, con quebranto de su usual de maleantes, se dedicaron a una difamación desenfrenada, sin equivalencia posible en la historia del periodismo. Dúbdanos si nos sería dable autorizar semejante querrela con una profesión que llegó a aborronarnos al punto de pensar en declinar su ejercicio. La duda floso crisis anoche al advertir la conducta muchedumbre que acudió a recibir a nuestro camarada y a un hombre que no ha sido en su vida otra cosa que periodista. Banderas, aclamaciones, abrazos, todo cuando subrayaba la emoción del recibimiento de anoche estaba ganado a punta de pluma. Es suficiente, para tener derecho a un recibimiento como el que anoche se tributó a Javier Bueno, con que la pluma sea manejada por un hombre capaz, por su hombría, de aceptar, a cambio de su labor de periodista, las penurias de mayor violencia. Anoche, cara al camarada que regresaba de Asturias, se nos alcanzó de un solo golpe las condiciones que es necesario llenar para que las taras inherentes a nuestra profesión no nos pongan cerco, y si nos lo ponen, fracasen. Javier Bueno, que supo batirse bravamente contra la adversidad, estudiando elegantemente con su vital línea de cerebro el gesto importante y heroico fatigados; capituló anoche ante una administración de afecto. No fué el sólo quien se rindió. Fuimos muchos los que capitulamos. Debilidad de ánimo. Mal puede serle imputable a quien conoció la servicia de la reprensión de Asturias, y en cuanto a nosotros, la afección nos la da huela lo alega con que festejamos la presencia de Javier Bueno en Madrid. Arráyanse al alcance de la demostración de anoche nuestra capitulación. El recibimiento valía por un homenaje popular a quien, sin otra aspiración que la de seguir siendo periodista, enfrenta la profesión sobreviviendo con entereza insuperable la causa de la justicia.

Para Villalba, y con objeto de recibir a Javier Bueno, salieron de Madrid en la tarde de ayer una treintena de periodistas madrileños. Su presencia en el pueblo citado fué acogida con manifestaciones de simpatía. Grupos de jóvenes socialistas y comunistas recorrieron las calles entonando himnos revolucionarios y el ya histórico pasodoble del ostraperlo.

También llegó en automóvil, procedente de Madrid, el camarada Ramón González Peña. Al divulgarse la noticia por Villalba, se organizó una espontánea manifestación, que acudió a saludar a nuestro compañero en el lugar en que éste se encontraba esperando la llegada del director de AVANCE. Los vivos a Asturias, a la revolución, a González Peña y al Frente único de los trabajadores se sucedían entusiastamente.

Este entusiasmo se redobla al entrar en aguas el convoy en el que había su viaje Javier Bueno. Su aparición en una de las ventanillas fué saludada con intensas ovaciones y puros en alto. Se le vitó entusiastamente, y poco después arrancó el tren entre los aplausos clamorosos de la muchedumbre.

En la estación del Norte, Ya en compañía de los periodistas madrileños y de González Peña, Javier Bueno y su esposa siguieron viaje a Madrid, llegando a la estación del Norte a la hora anunciada. Como hemos dicho, una inmensa muchedumbre había invadido todos los andenes de la estación, así como los alrededores de la misma.

Javier Bueno fué ovacionado, organizándose según sabemos una imponente manifestación, al frente de la cual figuraban grandes banderas rojas de organizaciones socialistas y comunistas.

El director de AVANCE, en compañía de uno de sus hijos, hubo de subir al techo de un automóvil, desde donde saludó a la muchedumbre con el puño en alto. En el trayecto recorrió por la manifestación hasta el Palacio de la Asociación de la Prensa, los vitores de la muchedumbre se sucedieron con gran entusiasmo. Desde balcones, tranvías y autobuses se aplaudía la presencia de Javier Bueno. La circulación quedó por completo paralizada en la Gran Vía, así como en la plaza del Callao, completamente ocupada por los manifestantes al llegar éstos a su punto de destino.

Prieto, Álvarez del Vayo y otras personalidades saludan a Javier Bueno.

Al llegar a la estación del Norte, el camarada Javier Bueno fué saludado cordialmente por los camaradas Prieto y Álvarez del Vayo, así como por el teniente Moreno, representación de los periódicos de izquierda—entre los cuales hemos de contar a «Mundo Obrero» y EL SOCIALISTA—, el defensor de Javier Bueno, camarada Moreno Mateos; diputados socialistas de Madrid y su provincia. Luis de Tania, Letzma e ininidad de personalidades peritinas de izquierda.

La llegada al Palacio de la Prensa. Cien de los miles de la muchedumbre se dirigieron al Palacio de la Prensa a

manifestación que seguía al camarada Javier Bueno y a sus familiares. Jóvenes socialistas y comunistas adoptaron las debidas precauciones para contener a la muchedumbre entusiasta, al objeto de que no penetrara en avalancha en el mencionado edificio.

Entre grandes aplausos, Javier Bueno entró en el Palacio de la Prensa, siendo recibido por la Junta directiva de la misma y por grupos de periodistas y amigos. Le acompañaban, al llegar al sitio mencionado, la casi totalidad de la Junta directiva de la Agrupación Profesional de Periodistas y representaciones de los periódicos de izquierdas.

Breves palabras de Javier Bueno. Entre grandes ovaciones de los manifestantes, Javier Bueno se asomó a uno de los balcones del edificio de la Asociación de la Prensa. Se reclamó silencio, y conseguido éste, pronunció unas breves palabras, cuyo comienzo fué:

«Camaradas revolucionarios: No vais a verme ni siquiera las cuatro palabras que os voy a dirigir, porque no me responde la garganta. Os confieso que estoy profundamente emocionado por el recibimiento que me acabáis de dispensar, y que ha de influir decisivamente en mi para que yo ponga todo mi empeño en el triunfo de la Revolución social, sin que tengamos que sufrir el escarmiento que hemos padecido por las debilidades de que dimos muestras el 14 de abril.

ENTRE COMPAÑEROS, por Arrirubi



—¿Tú no crees, compañero, que para Asturias y sus hombres, todos los homenajes son pocos?

Os agradezco en cuanto vale este homenaje que me tributáis, y que yo recejo íntegramente para Asturias, por lo que Asturias vale y representa para nosotros. Cumplido este deber, yo recabo de todos vosotros que os disolváis pacíficamente. Camaradas: ¡Viva la Revolución social!

El viva dado por Javier Bueno fué entusiastamente contestado, prorumpiendo después los manifestantes en una imponente ovación y grandes vitores. Poco a poco la muchedumbre fué disgregándose, sin que hubiera que registrar el menor incidente.

CASCABEL POLÍTICO

Condecoración debida

La máscara solitaria que el tercer día de Carnaval pasaba por la Castellana girando simplemente, de vez en cuando, «A por los trescientos!», merece la medalla de oro de Madrid.

Aclaración también obligada

«El Estado, de todos», titula el órgano de Casa-Jabón su editorial de ayer. De todos los que no se lleven los cubiertos.

Los dos jefes

Gil Robles y Jiménez Fernández son como dos personas que han querido defraudar la balanza pública subiéndose al mismo tiempo sobre ella. No dan el peso real de cada uno, sino el peso total de la farsa.

Córdoba no es Ciudad Real

El señor Rodríguez de León, gobernador de Córdoba, nos va resultando ya demasiado Rodríguez. El vigila a los pobres que van a la rebuza de accionistas caídas, como siempre lo han hecho, y da «órdenes durísimas» a la guardia civil; pero nosotros lo vigilamos a él.

Reflexión de un estroperlista

—Es lástima que Emilio Sampedro Bienes, que engañó al jefe del Estado y al señor Rico Azuelo, no haya sido nombrado, durante la etapa radical, director general de Colonias...

No servía

Algún periódico derechista se asombró de que el rondin de atracadores de Barcelona haya sido desuelto. Naturalmente. Como que bastaba hacerse concejal gubernativo para burlearlo.

El simpático fluctuante

Don Miguel Maura nos va pareciendo la infanta Isabel de la República.

Y la paz. ***

El camarada González Peña visita el Sindicato Nacional Ferroviario

Acompañado de su esposa, visitó ayer, a las cuatro de la tarde, el camarada Ramón González Peña el domicilio social del Sindicato Nacional Ferroviario, conversando durante media hora con los elementos de la Comisión ejecutiva y directivos de la primera Zona, a quienes acompañaba el camarada Trifón Gómez.

Durante la breve estancia de González Peña en la Secretaría, fué saludado por los empleados de la Zona y del Sindicato Nacional, haciendo entrega las taquimecánografos a la esposa de tan querido compañero de un magnífico ramo de claveles rojos.

La Comisión ejecutiva del Sindicato, interpretando el sentir de todos sus componentes, hace público su testimonio de salutación al camarada Ramón González Peña, le agradece extraordinariamente la atención que ha dispensado con su visita a nuestro querido Sindicato, y le expresa con las presentes líneas su absoluta solidaridad.

MANOS A LA OBRA La renovación de los Ayuntamientos y de las Diputaciones

El Gobierno, según referencias oficiosas, piensa convocar elecciones municipales en abril. De antemano ha elegido el mes de las floraciones, tan grato para los republicanos. Muchos motivos aconsejan que la idea no sea abandonada. Desde las elecciones de los duergos podriamos al segundo año de República, no se ha ocupado nadie de los Municipios. Error crasísimo el de mantener sin la obligada renovación los Ayuntamientos. Ellos dieron pauta al país para cambiar de régimen y la República debió cuidar escrupulosamente de sus funciones y composición. Después de Azaña no parece sino que el Poder público rehúsa conocer la voluntad de las comunidades vecinales, receloso de los experimentos en carne viva de los pueblos. Así ocurrió que los vaivenes ministeriales determinaron en los Municipios y en las Diputaciones un trasiego de Gestoras con lo que se desnaturalizó profundamente el mandato edilicio y provincial. Octubre prestó ocasión para desplazar de dichos organismos a los representantes obreros y de probado republicanismo. Y desde entonces señoreó en la administración local una parcialidad virulenta. Agotado el mandato legal de los concejales, quedan prácticamente fuera de la ley los Ayuntamientos y sus secuelas, las Corporaciones provinciales.

En este trance ha sobrevenido el triunfo del Frente popular y el Gobierno se ha visto obligado a atender la exigencia de los pueblos y de las provincias, mediante la reposición de los Municipios del 14 de abril. No había otro procedimiento para rescatar de manos enemigas los Concejos. La vuelta de los ediles depuestos en octubre puede tener, apurando la lógica, hasta el descargo de que el tiempo de apartamiento arbitrario de su mandato no es computable. En consecuencia, los concejales que permanecieron en sus puestos, a pesar de haber consumido, sin interrupciones forzadas, su representación pudieran ser eliminados. Este es el caso de los radicales, por ejemplo. Al reintegrarse los socialistas y republicanos de pro al salón de sesiones municipal, se resisten a aceptar la convivencia de los que conceptúan traidores al régimen y acaban de ser repudiados por la soberanía pública. En infinidad de pueblos, por disponer de mayoría los felones, les pertenece la presidencia. ¿Cómo han de tolerar los vecinos, que renacen al uso de la dignidad, el

manejo administrativo de quienes han sido desalojados del Parlamento y del Poder por corrompidos?

No habrá dejado de sopesar el señor Azaña todos estos factores, y estamos por decir que ninguno le habrá satisfecho. Sería, en efecto, una equivocación de resultados inculcables que proseguiese el régimen provisional en los Municipios. Damos por bueno, eventualmente, que nuestros camaradas, con los republicanos izquierdistas, reemplacen, y aun lancen, de los Consistorios vecinales a los impuros. Pero nos rendimos a debernos más reputados. Virtualmente los Municipios y las Diputaciones provinciales, como la nación entera, precisan apelar al sufragio y reorganizarse con plenitud de poderes. Les está encomendada una labor difficilísima, la de restaurar las haciendas locales, tan quebrantadas por el bienio de la ruleta sangrienta, y toda autoridad es poca. Además, nos resistimos a aceptar, ni por ley de emergencia, nuevos nombramientos de alcaldes gubernativos cuando faltan votos, y faltan en muchos pueblos, para designar hombres de nuestra causa. Sería indigno del Frente popular favorecer a los enemigos de la República con el argumento de haberlos limitado en el atropello.

Hemos de analizar aún dos circunstancias para que salga más robusto nuestro criterio. Se puede pensar que el cuerpo electoral se halla fatigado y que no es prudente movilizarlo con tanta frecuencia. Nos parece débil la suposición, ya que las elecciones municipales carecen de la intensidad de las generales y con dos meses de tregua el votante se siente suficientemente corrobado. En cambio, un plazo mayor propiciaría la acción sigilosa de los reaccionarios, que se dedicarían a mixtificar el juicio, aún entero, y la experiencia, todavía fresca en abril, de los electores.

La otra circunstancia se refiere a la conveniencia o no de aprobar una buena ley Municipal y Provincial antes de ir a esas elecciones. Tal sugestión se despegó de la realidad. Discurrir y ajustar nuevas leyes se lleva mucho tiempo, el que no es posible malbaratar. Y, sobre todo, la reorganización nominal de los Concejos y Diputaciones, salida de las urnas, no implica el sistema técnico que, en definitiva, asumieron por acuerdo posterior de las Cortes.

EL PROBLEMA DE CATALUÑA

Prevalece, por la intransigencia de las derechas, la enmienda de Maura, que limita el proyecto del Gobierno estableciendo la Generalidad

La representación socialista en la Diputación permanente hace patente su solidaridad con el anhelo de la región autónoma

Minutos antes de las siete se reunió ayer tarde la Diputación permanente de las Cortes. Preside la sesión el señor Alba.

El señor Barcia declaró que tenía que hacer algunas indicaciones en nombre del Gobierno para sostener el punto de vista del mismo; pero que escucharía previamente las opiniones de todos.

Maura insiste en su enmienda. En vista de ello, el señor Alba concedió la palabra al señor Maura, quien se limitó a decir que mantenía la enmienda que tenía presentada.

El ministro de Estado dijo que no necesitaba esforzarse para que todos los presentes comprendieran la situación del Gobierno.

Nosotros—agregó—creemos que es una necesidad política y pública dar solución a la situación creada por los razonamientos y motivos que sirven de base y preámbulo al proyecto leído. Pero ya quiero llamar a todos la atención acerca de la importancia y trascendencia de la medida que queremos adoptar. Expresa claramente cómo el Gobierno quiere moverse dentro de la más estricta legalidad constitucional para resolver la situación creada por la votación del día 16 y por el estado de conciencia de Cataluña. Yo quisiera que se borrara toda clase de escrúpulos si existieran. Nosotros queremos poner el organismo autónomo en aquella misma situación en que estaba en el momento en que

todavía no se había verificado traspa- sado alguno a la Generalidad. No pro- jugamos solución de ningún género, porque íntegramente ha de venir el problema luego a la Cámara.

El señor Maura contestó mostrándose conforme con toda la primera parte de las manifestaciones del ministro de Estado. Elogió la decisión del Gobierno de traer el proyecto a la Diputación permanente de las Cortes. Añadió que la diferencia entre el proyecto del Gobierno y la suya es insignificante en el fondo, pero importante en cuanto a la doctrina.

La legalidad de hoy—añadió—es la ley del 2 de enero, que no derogó el Estatuto. Las Cortes lo dejaron en vigor, por su suspenso. Hay una dificultad de orden material, de orden público y de interés nacional. Esa dificultad tenemos interés en resolverla; pero teniendo en cuenta que sobre la Diputación permanente tiene que pesar mucho la especial circunstancia de que es una Diputación de Cortes muertas, cuando han nacido otras que son el polo opuesto. Nuestra actuación tiene que estar suamente medida y alambicada.

A continuación, el señor Maura estableció las diferencias entre el decreto-ley del Gobierno y su enmienda, entendiendo que el Parlamento catalán no tiene necesidad de legislar ahora; es más, que se hace un favor a la autonomía catalán durante un mes esté actuando sobre el vacío, que no sería sobre el vacío, sino sobre la efervescencia popular y sobre el estado de ánimo de Cataluña que todos copocemos.

Rogó al ministro de Estado que, como representante del Gobierno, comprendiese la difícil situación de muchos de los reunidos, y se permitiera asumir la representación de otros elementos allí congregados, porque suponía compartirían su opinión. Pidió al ministro de Estado que aceptase su enmienda.

Santalo pide la suspensión de la ley de 2 de enero.

Habló a continuación el señor Santalo. Se congratuló de los términos en que se habían expresado el ministro de Estado y el señor Maura. Manifestó que la representación que asienta tiene que expresar su sorpresa por el proyecto de decreto-ley del Gobierno, después de exteriorizar en la forma concebida de todas la voluntades de Cataluña su relación a las facultades que le concede el Estatuto.

Nosotros—añadió—esperábamos un proyecto de decreto-ley que fuese tan conciso como el que presenta el Gobierno, pero que fuese más claro y más terminante, y que diese suivamente: queda derogada o queda en suspenso, por lo menos, la ley de 2 de enero. De este modo se haría un bien a la República. La ley, enmienda la voluntad de Cataluña, sería esto: dejar en suspenso, si no se quiere derogar, la ley de 2 de enero.

Y esta ley, esperábamos—agregó—reconducida de modo oportuno como se continúa el régimen autonómico de Cataluña, sin tener los escrúpulos y sin tener las consideraciones con que se manifiesta ahora el señor Maura. El Gobierno de la Generalidad fué sustituido, no ya por un decreto, y mucho menos por una ley, sino por una simple orden del general de la cuarta división, sin que se llevara después a la aprobación de las Cortes. Si entonces no hubo ningún escrúpulo de poca naturaliza, yo creo que sería lógico, en relación con estos afanes de paz y de respetar la voluntad nacional, que se llegara un poco más allá, y que el decreto del Gobierno, si había de tener alguna modificación, fuese en ese sentido.

La Diputación permanente tiene facultad, señor Maura—añadió—, y por boca del señor Guerra del Río lo he oído repetidas veces. Si no se quiere llegar más allá; si el Gobierno persiste en mantener el decreto con el texto que ha traído a la Diputación permanente; si no se quiere ir a la suspensión de la ley del 2 de enero, yo rogaria a la Diputación permanente que no se fuera a limitar más la voluntad al Parlamento de Cataluña.

DESDE LONDRES

Por qué es reformista el Laborismo inglés

Los fundamentos de una doctrina política

mayoría, pero manifestando que mantiene íntegramente su pensamiento, y la Diputación permanente será la que en definitiva decida si está o no al lado del señor Maura...

Dirigiéndose al señor Santaló, el señor Barcia dijo que el Gobierno no ha desconocido ese estado de cosas a que antes aludí dicho señor, porque en el preámbulo del decreto alude a la voluntad popular...

La potémica entre Caballero y Maura. El señor Maura intervino nuevamente para recoger la alusión de Largo Caballero, y dijo que éste parte del supuesto de que el respeto a la voluntad popular obliga a todo...

Intervienen Cid, Goicoechea, Ventosa y Rodríguez Pérez. Habló seguidamente el señor Cid, que expuso su coincidencia con la doctrina mantenida por el señor Maura...

El señor Rodríguez Pérez intervino para decir que, aun desligado de disciplina de partido, cree su deber votar cuanto el Gobierno, que representa el resultado de las elecciones, pida a la Diputación permanente...

La opinión de Martínez Barrio. El señor Martínez Barrio dijo que se explicaba la posición del señor Goicoechea, y que no sentía la necesidad de pedir el voto de confianza del señor Goicoechea...

No se da satisfacción a Cataluña. El compañero Largo Caballero intervino para explicar su voto. Dijo que hubiera votado con más satisfacción una propuesta que implicase la reintegración absoluta del Estatuto a Cataluña...

Largo Caballero. Lo digo por los que piensan como el señor Maura. Es digno de tenerse en cuenta que en este caso prevalece la opinión pública de cada uno sobre la que ha manifestado la opinión pública, que reclama el Estatuto de Cataluña...

El señor Maura. Lo dice su señoría por mí? Largo Caballero. Lo digo por los que piensan como el señor Maura. Es digno de tenerse en cuenta que en este caso prevalece la opinión pública de cada uno sobre la que ha manifestado la opinión pública...

Decía yo en uno de mis trabajos anteriores que la radicalización del proletariado británico es, por muy lentamente que se produzca, de todo punto inevitable. Si en este caso se considera, cuánto ha avanzado ya en esa dirección el Partido Laborista...

Pero el Laborismo no ha dejado, ni con mucho, de ser un movimiento sin marxismo y, en considerable número de aspectos, antimarxista. Su idea, que pudiéramos llamar de la equivalencia de las tiranías, según la cual tanto monta una dictadura obrera como una dictadura fascista...

Debe ponerse ya un fin decoroso y serio a la práctica de combatir el antimarxismo con frases y opiniones antimarxistas. En primer lugar, cargar la responsabilidad de la ineficacia tomada por un movimiento de tres millones de proletarios sobre el juicio, lo del capricho, o la voluntad, de un MacDonald o de diez MacDonalds...

El deber de un marxista frente a este estado de cosas no consiste en insultar a los líderes, ni en enfatizar la cuestión desde arriba, con mirada idealista, sino en tratar de averiguar por qué ocurre lo que ocurre con un golpe de vista a la Historia y a la economía...

El reformismo no ha caído de las estrellas, aunque lo parezca hoy. A los de «Ni dictaduras blancas ni rojas». Se engendra, como el liberalismo y el marxismo, en una etapa determinada del proceso histórico. El reformismo es la idea de emancipación social correspondiente al período de prosperidad del capitalismo. La enor-

El régimen estatutario en los meses que transcurrieron antes de comenzar el traspaso de servicios. Anadió que tenía que montarse su enmienda. El señor Santaló rectificó, lamentando la actitud del señor Maura. Dijo que para dejar en claro su situación, aceptando el criterio del señor Martínez Barrio, estaba dispuesto a votar la propuesta del Gobierno...

Después de la reunión. Se ha aprobado la fórmula del señor Maura. A las ocho abandonó la reunión de la Diputación permanente de las Cortes don Melquíades Álvarez, quien dijo a los periodistas: «Se ha aprobado la fórmula del señor Maura por unanimidad y salvando tal cual su criterio»...

El ministro de Estado, señor Barcia, que asistió a la reunión en representación del Gobierno, conversó en los pasillos con un grupo de diputados, a los que manifestó que la actitud de los elementos no gubernamen-

los pasillos del Congreso gran número de diputados derechistas. En la tarde de ayer se notaba en sus semblantes visible malestar, más acentuado, aunque pareciera paradójico, en los ya elegidos por circunscripciones en las que, por haberse producido enormidades y atropellos sin límite, tomen, y no sin fundamento, que hayan de repetirse las elecciones...

El señor Companys, en el Congreso. Poco después de las seis llegó ayer tarde al Congreso el señor Companys, acompañado de varios diputados y consejeros de la Generalidad. Fue saludado efusivamente por los numerosos diputados y periodistas que allí había a aquella hora...

Los diputados electos por Sevilla, camaradas Moya y Barrios, realizan gestiones. Ayer mañana, los diputados socialistas camaradas Moya y Barrios visitaron al ministro de la Gobernación para solicitar el traslado de los comandantes de los puestos de la guardia civil de la provincia, pero especial y urgentemente los de Puebla del Río, Carmona, Peñarol y Tomares...

El ministro de Comunicaciones, en Sevilla. SEVILLA, 26.—Esta mañana, en el expreso, llegó, procedente de Madrid, el ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, que fue recibido por las autoridades y diputados electos del Frente popular de izquierda, representantes de los partidos que lo integran y numerosas personas de su amistad...

El Frente popular pide la anulación de las elecciones de Albacete. ALBACETE, 26.—Se ha celebrado una manifestación monstruosa, que ha recorrido varias calles de la ciudad, hasta el Gobierno civil, desde donde hicieron uso de la palabra los señores Cortés y Pizarro, de Izquierda republicana; Ayala, socialista, y otros oradores...

El Frente popular pide la anulación de las elecciones de Logroño. LOGROÑO, 26.—Organizado por el Frente popular, se celebró una gran manifestación de júbilo por el triunfo electoral de las izquierdas y traspaso de poderes a sus legítimos representantes republicanos. Hubo enorme entusiasmo. Los manifestantes, por aclamación, acordaron dirigirse al Gobierno de la República para formularle, entre otras proposiciones, la anulación de las elecciones en esta provincia...

El Frente popular pide la anulación de las elecciones de Casablanca. CASABLANCA, 26.—Con una concurrencia muy numerosa, se celebró anoche en un restaurante de esta población un banquete organizado por la Agrupación local de Izquierda republicana para festejar el éxito que el Frente popular ha tenido en las últimas elecciones. Asistieron más de un centenar de comensales, y al final pronunció palabras llenas de entusiasmo su presidente, doctor Alarcón...

LA REPOSICIÓN DE AYUNTAMIENTOS. Continúan las manifestaciones de entusiasmo. GRANJUELA, 26.—Con motivo de haber sido repuesto el Ayuntamiento popular elegido el 12 de abril, el domingo día 23 se celebró una manifestación, presidida por todos los concejales, que son socialistas, con el alcalde a la cabeza. La manifestación recorrió las principales calles de la población, entonándose «La Internacional» y el Himno de la Juventud Socialista...

CONVOCATORIA. Maestros de tres mil pesetas. Los maestros de esta categoría se reunirán el próximo domingo, día 1 de marzo, a las diez y media de la mañana, en el domicilio de la Asociación cultural «Anaquitas de tierra», Tudescos, 1, para tratar del problema planteado por los maestros del grado profesional al pretender ser colocados al final de la categoría de 4.000 pesetas. Dado el interés del asunto, es necesario encarecer la asistencia.

SEVILLA, 26.—Este mediodía ha tenido efecto la constitución del nuevo Ayuntamiento, de mandato gubernativo. Asistieron todos los concejales de la elección popular y los independientes. Los escanos fueron ocupados por los nuevos gestores, y otros lugares de la sala capitular, por numerosos miembros...

MOVIMIENTO OBRERO

La Federación Local de la Edificación formula peticiones al Ayuntamiento

En la mañana de ayer visitó el alcalde de Madrid una representación de la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de la Edificación...

OTRAS NOTICIAS

Sociedad de Peleteros La Marta de España. Esta Sociedad comunica a sus afiliados que desde esta fecha trasladó su domicilio a Piamonte, 2 (Casa del Pueblo)...

ACTO CIVIL

El camarada Manuel Jiménez ha muerto

Otro que se nos va. Y de los buenos. El camarada Manuel Jiménez, antiguo militante del Sindicato Nacional Ferroviario ha muerto...

GRUPOS SINDICALES

El de Pintores. Celebrará junta general mañana viernes, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo)...

CONVOCATORIAS

Asociación de Auxiliares de Farmacia. La continuación de la junta general tendrá efecto pasado mañana, sábado, a las diez y media de la noche...

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

La Federación de Trabajadores de la Tierra pide la vigencia de las bases agrícolas del año 32

JAEN, 26.—La Federación de Trabajadores de la Tierra ha pedido al ministro de Trabajo la vigencia de las bases agrícolas aprobadas el año 32...

CASTELLÓN, 26.—Ha llegado el nuevo gobernador, don Antonio Navarro Sánchez...

TERUEL, 26.—Con objeto de atender del modo más directo al sostenimiento del orden público...

MELILLA, 26.—Esta mañana, a bordo del vapor correo de Málaga, llegó el nuevo delegado gubernativo, Diego Jiménez Castellanos...

SAN SEBASTIÁN, 26.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento ha sido repuesto el alcalde de elección popular, don Fernando Sasiain...

CORDOBA, 26.—De Aguilar de la Frontera ha recibido el gobernador la queja de que la vida de Aragón ha despedido a un obrero como represalia por la situación política actual...

CORDOBA, 26.—En Alcazarcejos autorizó el alcalde una procesión, pero a condición de que la comitiva no pasara por determinados lugares...

CORDOBA, 26.—En Alcazarcejos autorizó el alcalde una procesión, pero a condición de que la comitiva no pasara por determinados lugares...

CORDOBA, 26.—En Alcazarcejos autorizó el alcalde una procesión, pero a condición de que la comitiva no pasara por determinados lugares...

CORDOBA, 26.—En Alcazarcejos autorizó el alcalde una procesión, pero a condición de que la comitiva no pasara por determinados lugares...

CORDOBA, 26.—En Alcazarcejos autorizó el alcalde una procesión, pero a condición de que la comitiva no pasara por determinados lugares...

CORDOBA, 26.—En Alcazarcejos autorizó el alcalde una procesión, pero a condición de que la comitiva no pasara por determinados lugares...

CORDOBA, 26.—En Alcazarcejos autorizó el alcalde una procesión, pero a condición de que la comitiva no pasara por determinados lugares...

acto se desarrolló normalmente; pero algunos de los que figuraban en la comitiva exigieron que ésta pasase por lugares no autorizados...

De la "Gaceta"

Orden de Gobernación disponiendo que don Samuel Martín Domínguez cese en el cargo de jefe especial de Vigilancia y jefe de la sección de Servicios especiales y administrativos de la Dirección general de Seguridad...

Tal como viene

Una plausible iniciativa en pro de los huérfanos de Asturias

Recibimos la siguiente carta, cuya propuesta nos parece muy interesante: "Como muy bien ha dicho nuestro querido camarada González Peña, la clase trabajadora tiene contraindicada la salud...

Programa de las emisiones en español del mes de marzo organizadas por el Consejo central de los Sindicatos de la Unión Soviética.

Domingo 1: Un día de mi vida. Cinco mil jóvenes contestan a una encuesta. Martes 3: La juventud en la revolución y en la construcción del Socialismo...

Colegio oficial de Médicos

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Bases de 11 de mayo de 1926 (base 30), y a lo consignado en los artículos 77, 78, 79, 80 y 81 del reglamento de esta entidad...

Para el Fondo electoral

Suma anterior, 178.230,00 pesetas. J. Edo Barberá Usera, Madrid, 5; J. Chas, de V. Almacenas, 5; Obregón Panderos y Conterros, de Cartagena, 91; A. Navarro, de Casinos, 4,60; A. Riefores de Vegada, 5; I. Valdovinos de Robres, 25; J. C. de Poyales del Hoy, 6,10; Sind. Provincial de Trabajadores de Comercio, de Madrid, 50; J. Alvarez, de Madrid, 3; D. Boronot, de Salardu, 10; P. García y B. Descarraga, de Mora de Ebro, 10; Afiliado núm. 345, de Villamartín, 5; Sindicato Provincial de Industrias Químicas, de Madrid, 377,35; Por conducto de Unión se recibe de la Federación de Artes Blancas Alimenticias, de Madrid, 1.000; Varios compañeros del Transporte, de Madrid, 230,55; Asociación de Obreros del Hogar, de Madrid, 90; Secretaría de Albañiles y Obras, de Madrid, 771,05...

GRANADA, 26.—Hoy han llegado del penal de San Miguel de los Reyes cuatro presos políticos que fueron recibidos por millares de obreros...

CORDOBA, 26.—Organizada por la C. N. T., se ha celebrado una gran asamblea pública, con el exclusivo objeto de unir en un solo organismo sindical a todos los trabajadores...

CORDOBA, 26.—En Aguilar de la Frontera ha recibido el gobernador la queja de que la vida de Aragón ha despedido a un obrero como represalia por la situación política actual...

CORDOBA, 26.—En Alcazarcejos autorizó el alcalde una procesión, pero a condición de que la comitiva no pasara por determinados lugares...

CORDOBA, 26.—En Alcazarcejos autorizó el alcalde una procesión, pero a condición de que la comitiva no pasara por determinados lugares...

CORDOBA, 26.—En Alcazarcejos autorizó el alcalde una procesión, pero a condición de que la comitiva no pasara por determinados lugares...

CORDOBA, 26.—En Alcazarcejos autorizó el alcalde una procesión, pero a condición de que la comitiva no pasara por determinados lugares...

CORDOBA, 26.—En Alcazarcejos autorizó el alcalde una procesión, pero a condición de que la comitiva no pasara por determinados lugares...

CORDOBA, 26.—En Alcazarcejos autorizó el alcalde una procesión, pero a condición de que la comitiva no pasara por determinados lugares...

CORDOBA, 26.—En Alcazarcejos autorizó el alcalde una procesión, pero a condición de que la comitiva no pasara por determinados lugares...

CORDOBA, 26.—En Alcazarcejos autorizó el alcalde una procesión, pero a condición de que la comitiva no pasara por determinados lugares...

CORDOBA, 26.—En Alcazarcejos autorizó el alcalde una procesión, pero a condición de que la comitiva no pasara por determinados lugares...

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO.—A las 8: Campanadas de Gobernación. «La Palabra».—9: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas. Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Gacetas. Programas del día.—9,15: Fin de la emisión.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera. Guía del viajero. Continuación de la música ligera. 18: Sesión infantil de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radio-oyentes). Un cuento breve, por Antonio Norriobles. Concurso de coros infantiles. Actuación del de la Escuela graduada de niñas Eduardo Benot. Sorteo de juguetes entre los niños radio-oyentes. Intermédios musicales.—19: Cotizaciones de Bolsa. «La Palabra». Música de baile.—19,30: Ciclo de conferencias de divulgación técnica: «Una orientación para el aprovechamiento de nuestros combustibles», por don Antonio Mora.—20,15: «La Palabra». Concierto variado, por Micaela de Francisco (soprano) y el sexteto de Unión Radio.—21: Ciclo de conferencias de divulgación: «El peligro de la guerra aérea y sus remedios», por el comandante señor Zapico. Continuación del concierto.—22: Campanadas de Gobernación.—22,05: «La Palabra». Recital de guitarra, por Regine Sáinz de la Maza.—23,15: Música de baile.—23,45: «La Palabra». Última hora.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

NOTICIERO

El II aniversario de la Liga Amateur. El próximo sábado, día 29, a las diez y media de la noche, se celebrará, en el restaurante Casa Pascual, el II aniversario de la fundación de la Liga Amateur de Fútbol de la Federación Castellana...

Baile de la Paña Aguasol.

Hoy jueves, de once de la noche a la madrugada, se celebrará, en los salones Lucky's (Pl. y Margal, 10, Palacio Madrid-Paris), el segundo gran baile de la Paña Aguasol del Comité Nacional Club organizativo del Comité de los campeonatos de los deportes en general...

Imperio-Patria.

El próximo domingo, día 1, a las tres cuarenta y cinco de la tarde, en el campo de El Cafeto, se celebrará este interesantísimo encuentro, que si siempre tuvo el máximo de emoción el choque de estos dos Clubs por la afición, esta vez cobra la medida el detalle de haberse empatado el anterior.

Carnet del militante

Hoy jueves, a las ocho y media de la noche, dará una conferencia el camarada Lisardo García sobre el tema «Mercancías, salarios, máquinas y paro obrero». Se invita a todos los afiliados y a los trabajadores en general.

Notas de Arte

Arte aragonés. Dentro de pocos días se inaugurará en los salones de Exposición del Círculo de Bellas Artes una de pintura y escultura de artistas aragoneses, en cuya organización ha intervenido activamente Gil Losilla.

DEPORTES

FUTBOL

Derrota de los Diablos Rojos. BRUSELAS, 26.—Se ha celebrado en esta capital un partido de fútbol entre el Sparta de Praga y el equipo de los Diablos Rojos (selección belga). El triunfo correspondió a los checoslovacos por tres goles a dos.

PARIS, 26.—M. Rimet, presidente de la Federación Francesa de Fútbol y miembro de la F. I. F. A., ha hecho unas declaraciones, en las que ha manifestado el disgusto y desconformidad con los métodos seguidos en el año presente para la selección de los jugadores que representando al fútbol galo han actuado en contiendas internacionales.

Libros del momento

Morón.—«El fracaso de una revolución» 5. Molotov.—«La sociedad socialista y la democracia soviética» 2. Maurín.—«Hacia la segunda revolución» 5. Mesa.—«La "Commune" de París de 1871» 3,50. Largo Caballero.—«Discursos a los trabajadores» 3. Llopis.—«Cómo se forja un pueblo» 6. De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, Carraña, 20.

CASA LORENZO

Comprad la ternera y ultramarinos en el Mercado San Miguel, cajones 18 y 19. Teléfono 17241.

hecho muchos cambios, se ha prohibido a numerosos jugadores y poco se ha sucedido en consecuencia. El próximo miércoles habrá una nueva sesión de entrenamiento y después se designará el equipo.

CICLISMO

Kilian-Vopel, a la cabeza de los Seis Días de Nueva York. NUEVA YORK, 26.—Continúan disputándose con gran interés los Seis Días ciclistas. La pareja Killian-Vopel sigue en el primer puesto, aunque no andan muy lejos Hill-Waltour e Ignat-Diot.

Los Seis Días de Amberes.

AMBERES, 26.—En los Seis Días ciclistas de esta población las colocaciones en los primeros lugares no han variado. Donof-Dekuysser siguen en cabeza. En los puestos siguientes van colocados Pignenburger-Slää y Charlier-Dopaw, o sea que se mantienen las posiciones que había veinticuatro horas antes. Aertis-Magne van en sexto lugar.

AUTOMOVILISMO

El gran premio de Pau. PAU, 26.—El próximo domingo se correrá el gran premio automovilístico de esta población. Han empezado ya los entrenamientos y se siguen con interés. En ellos toma parte el gran Tazio Nuvolari, que ha estrenado un nuevo Alfa-Romeo. Con coches de esta misma marca correrán también Brivio y Farina. También conducirá un bólido de la Scuderia Ferrari el español Villapadierna, pero actuando por su cuenta; el coche se le ha adquirido el español a Nuvolari, y era el que el italiano empleó la temporada pasada. También tomarán parte en la carrera Etancelin, Brunet, Ralph, Lehoux, la scotchista Nire y el inglés Martin.

NOTICIERO

El II aniversario de la Liga Amateur. El próximo sábado, día 29, a las diez y media de la noche, se celebrará, en el restaurante Casa Pascual, el II aniversario de la fundación de la Liga Amateur de Fútbol de la Federación Castellana...

Baile de la Paña Aguasol.

Hoy jueves, de once de la noche a la madrugada, se celebrará, en los salones Lucky's (Pl. y Margal, 10, Palacio Madrid-Paris), el segundo gran baile de la Paña Aguasol del Comité Nacional Club organizativo del Comité de los campeonatos de los deportes en general...

Imperio-Patria.

El próximo domingo, día 1, a las tres cuarenta y cinco de la tarde, en el campo de El Cafeto, se celebrará este interesantísimo encuentro, que si siempre tuvo el máximo de emoción el choque de estos dos Clubs por la afición, esta vez cobra la medida el detalle de haberse empatado el anterior.

Carnet del militante

Hoy jueves, a las ocho y media de la noche, dará una conferencia el camarada Lisardo García sobre el tema «Mercancías, salarios, máquinas y paro obrero». Se invita a todos los afiliados y a los trabajadores en general.

Notas de Arte

Arte aragonés. Dentro de pocos días se inaugurará en los salones de Exposición del Círculo de Bellas Artes una de pintura y escultura de artistas aragoneses, en cuya organización ha intervenido activamente Gil Losilla.

DEPORTES

FUTBOL

Derrota de los Diablos Rojos. BRUSELAS, 26.—Se ha celebrado en esta capital un partido de fútbol entre el Sparta de Praga y el equipo de los Diablos Rojos (selección belga). El triunfo correspondió a los checoslovacos por tres goles a dos.

PARIS, 26.—M. Rimet, presidente de la Federación Francesa de Fútbol y miembro de la F. I. F. A., ha hecho unas declaraciones, en las que ha manifestado el disgusto y desconformidad con los métodos seguidos en el año presente para la selección de los jugadores que representando al fútbol galo han actuado en contiendas internacionales.

Libros del momento

Morón.—«El fracaso de una revolución» 5. Molotov.—«La sociedad socialista y la democracia soviética» 2. Maurín.—«Hacia la segunda revolución» 5. Mesa.—«La "Commune" de París de 1871» 3,50. Largo Caballero.—«Discursos a los trabajadores» 3. Llopis.—«Cómo se forja un pueblo» 6. De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, Carraña, 20.

CASA LORENZO

Comprad la ternera y ultramarinos en el Mercado San Miguel, cajones 18 y 19. Teléfono 17241.

EL CRIMEN DE CARABANCHEL

Una mujer, al parecer epiléptica, da muerte a una niña suya de dos meses

Con referencia al suceso de anteañocho, en que una mujer asesinó a una hija suya, de dos meses de edad, el juez municipal de Carabanchel Bajo, don Diego Romero, tomó declaración ayer mañana al matrimonio Avellino Garrote, de treinta y seis años, y a su esposa, María Pérez, madre de la víctima, que viven en esta localidad, así como a los hijos de ambos, de corta edad, a fin de poner en claro las causas que impulsaron a María a dar muerte a su hija.

Poco después de las diez regresó a su domicilio, y halló a su mujer llorando. La interrogó, y no logró, al momento, enterarse de lo ocurrido, hasta que, por fin, ella le dijo: «Se ha muerto la niña.»

Avellino entró en la habitación donde descansaban los hermanitos, y encontró durmiendo a tres de ellos. Examinó a la niña y observó que presentaba manchas de sangre en el cuello y que tenía el cráneo hundido, por lo que dio cuenta al Juzgado, ante el que ha declarado que su mujer padecía ataques epilépticos.

María ha declarado que una vez que se fué su esposo acostó a sus hijos, haciéndolo ella con su hija. La declarante se hallaba como atontada, y no podía precisar lo que le pasó, hasta que, al despertarse, se encontró con que su hija estaba muerta, y entonces depositó el cadáver en la cama en espera de que llegase su marido.

Desaparece un empresario

BARCELONA, 26.—La compañía teatral que actuaba en el teatro catalán Romea ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra su empresario, don Clemente Fernández Burgos, al que acusa de no haberles abonado sueldos que importan 12.032 pesetas.

Y la compañía cooperativa

BARCELONA, 26.—La compañía teatral que actuaba en el teatro catalán Romea comienza hoy a actuar con carácter cooperativo, por haber desaparecido, como ya dijimos, el empresario Fernández Burgos.

TEATROS Y CINES

COMICO.—(Carmen Díaz) 6,30 y 10,45. Duenya y senora (gran éxito). MARTIN.—6,30 y 10,30. Lo que enseñan las señoras! (grandioso éxito).

PUENCARRAL.—6,30 y 10,30. Rosa de Francia (por Rosita Díaz). HOLLYWOOD.—A las 4 de la tarde, infantil. Regalos a todos los niños y monumental sorteo de juguetes. Francia (actualidades). Una Venecia celestial. El que paga el plato (muy cómica) y Jinetes del desierto (caballista). Preciosísimos juguetes. (Todas las butacas, 0,70 y 0,75.) 6,30 y 10,30, gran programa doble: Sola contra el mundo y Marietta la traviesa. (Sillón de entresuelo, 1 peseta.)

SALAMANCA.—(Teléfono 60823.) 4,15 extraordinaria infantil. Programa escogido para niños. Sorteo de preciosos juguetes Bazar de La Unión. (Butaca, 1 peseta.) 6,30 y 10,30. La verbena de La Paloma (tercera semana; clamoroso éxito). Reservar localidades.

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30. Ahora y siempre (por Shirley Temple; en español). MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) A las 4, sección infantil, con sorteo de preciosos juguetes de Bazar de La Unión. 6,30 y 10,30. El día que me quieras (por Carlos Gardel).

CINE DOS DE MAYO.—(Teléfono 17452.) 6,30 y 10,30. Amor en manifiesto (por Charito Leonis y Castrillo). CINEMA CHAMBERI.—A las 4 (todas las localidades, 0,50). Donde las dan las toman (por Tom Tyler). 6,30 y 10,30. Trágica atracción (por Harry Baur y Pierre Blanchard) y Canción de Eva (en español, por D. Wreck y Euel Venable).

CINE MONTECARLO.—Continúa desde las 5. Busco un millonario (por Jean Harlow) y otros. CINE TETUAN.—6,45 y 10,30 (Fémina). Vuelan mis canciones. CINE DORE.—El cine de los buenos programas sonoros. 4,30 y 10 noche.

Arts de Unión republicana

«Una política provincial».—Mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el salón de actos de Unión republicana. Carretas, 10, principal, se celebrará un acto público de afirmación política provincial, en el que disertarán sobre temas de gran interés los señores don Modesto Muro, don Lázaro Somoza y don Manuel Torres Campaña.

Miraflores de la Sierra.—El sábado, día 29, a las seis de la tarde, homenaje al álgebra, don Mariano Frutos, por su alta actitud opinativa a las coacciones gubernativas. Al regreso serán visitadas las organizaciones de Guadalupe y Colmenar Viejo.

Navalcarnero.—El domingo, día 3 de marzo, a las doce, se restablecerá la lápida del Catorce de Abril, verificándose una gran manifestación popular.

Escorial y Aranjuez.—En la próxima semana se organizarán conferencias sobre el Patrimonio de la República, a base de que se entreguen a los Municipios aquellos bienes para constituir su patrimonio comunal.

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

Navalcarnero.—El domingo, día 3 de marzo, a las doce, se restablecerá la lápida del Catorce de Abril, verificándose una gran manifestación popular.

Escorial y Aranjuez.—En la próxima semana se organizarán conferencias sobre el Patrimonio de la República, a base de que se entreguen a los Municipios aquellos bienes para constituir su patrimonio comunal.

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... tas,
Provincias, trimestre... ptas.
25 ejemplares ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

UN GOLPE MILITAR DE CARÁCTER FASCISTA EN EL JAPÓN

Oficiales del ejército asesinan al primer ministro, Okada; al ministro de Hacienda, al almirante Saito y a otros varios personajes

Se trata de establecer una dictadura militar que intensifique la agresión imperialista y anule la voluntad popular expresada en las recientes elecciones

Gracias a la complicidad en los ministerios, los fascistas encontraron escasa resistencia.

SHANG-HAI, 26.—Los últimos detalles llegados aquí sobre el golpe de Estado militar en el Japón dicen que al mando de cierto número de jefes y oficiales, un destacamento del tercer regimiento, que marchaba a Manchuria, se dirigió rápidamente en la noche última hacia ciertos puntos estratégicos de la capital, apoderándose de los ministerios de la Guerra y del Interior y del cuartel general de la policía.

Los rebeldes tomaron por asalto la residencia del primer ministro, almirante Okada, al que asesinaron.

El nuevo embajador del Japón en China, Arita, que llegó ayer por la tarde a Shang-Hai, puesto al corriente de los acontecimientos, se negó a hacer ningún comentario.

En los círculos chinos de Nankín se teme que este golpe de Estado sea preludio de la instauración de una dictadura militar. Informes recibidos de Manchuria aseguran que la sublevación no va dirigida contra el trono, ya que los rebeldes han declarado que permanecen fieles al emperador.

Se declara que los rebeldes encontraron escasa resistencia para apoderarse de varios ministerios.—(Fabra.)

Los sublevados asesinaron, saquearon e incendiaron a mansalva. En los centros navales estaban al corriente del complot.

SHANG-HAI, 26.—Noticias japonesas de fuente segura confirman la muerte del almirante Okada, jefe del Gobierno, y del ex presidente del Consejo almirante conde Saito.

Poco después de las cinco de la mañana, el quinto batallón del tercer regimiento de la primera división de infantería, que acababa de recibir sus municiones por haber sido destinado a Manchuria, atacó el edificio de la policía metropolitana en el ministerio del Interior, adyacente a la residencia oficial del primer cuartel general del ejército. Los sublevados incendiaron y saquearon los edificios y abrieron fuego de fusiles y ametralladoras contra todos los que se les oponían, matando a los ministros y a las guardias.

El general Watabe, inspector general de Instrucción militar, y Suzuki, presidente del partido Seiyukai, han resultado gravemente heridos.

El jefe de policía, Ogury, herido en el ataque, fue transportado al puesto de policía del barrio de Manuachi, donde consiguió reunir a las fuerzas de policía para combatir a los rebeldes.

La policía entró una verdadera batalla con los rebeldes.

libres de toda influencia, y que tenían también la intención de apartar a los partidos del Poder, los que han hecho una tentativa revolucionaria.

Ciertos círculos militares, que tienen una importante cantidad de partidarios en el país, reclaman la gestión de los asuntos extranjeros y quieren ejecutar reformas importantes en el interior.

El fin de la revolución es, al parecer, colocar en el Poder un Gobierno autoritario. La Dieta japonesa ha sido convocada para el 20 de abril.—(Fabra.)

Los militares fascistas no pueden permitir que se digan verdades.

SHANG-HAI, 26.—El ministro de Hacienda, Takahashi, que ha sido gravemente herido durante el golpe de Estado del Japón, fué presidente del partido Seiyukai, y recientemente había mantenido relaciones con los elementos liberales de la nación.

TOKIO, 26.—Se ha averiguado que los causantes de la muerte del almirante Okada, presidente del Consejo, del almirante Saito y del general Watanabe, y de las heridas al ministro de Hacienda, Takahashi, fueron jóvenes oficiales que vestían uniforme de soldados rasos y que iban al mando de un capitán de la guardia imperial.

Como se ha dicho, el ministro de la Guerra y el chambelán del emperador, almirante Suzuki, han resultado gravemente heridos.

Los insurgentes ocuparon la Prefectura de policía.

Se ha montado un servicio de protección en el palacio imperial y en los puntos estratégicos de la capital.

El aspecto de Tokio no ha experimentado cambio notable.

Las últimas noticias dicen que también ha resultado gravemente herido el consejero privado conde de Makino.—(Fabra.)

Los asesinos iban al mando de un oficial de la guardia imperial.

TOKIO, 26.—Se ha averiguado que los causantes de la muerte del almirante Okada, presidente del Consejo, del almirante Saito y del general Watanabe, y de las heridas al ministro de Hacienda, Takahashi, fueron jóvenes oficiales que vestían uniforme de soldados rasos y que iban al mando de un capitán de la guardia imperial.

Como se ha dicho, el ministro de la Guerra y el chambelán del emperador, almirante Suzuki, han resultado gravemente heridos.

Los insurgentes ocuparon la Prefectura de policía.

Se ha montado un servicio de protección en el palacio imperial y en los puntos estratégicos de la capital.

El aspecto de Tokio no ha experimentado cambio notable.

Las últimas noticias dicen que también ha resultado gravemente herido el consejero privado conde de Makino.—(Fabra.)

Los primeros asesinatos se realizaron con perfecto orden.

SHANG-HAI, 26.—Parece comprobado que el ministro de Negocios extranjeros, Hirota, y el subsecretario de Estado en Negocios extranjeros, Shigemitsu, se hallan sanos y salvos.

El golpe de Estado militar se desarrolló al principio sin desorden; pero no tardaron en producirse actos de violencia y saqueo. También fueron provocados varios incendios.

En los círculos bien informados de Shang-Hai no se tiene la menor duda de que el golpe de Estado ha sido fomentado por la Asociación de Oficiales Jóvenes.—(Fabra.)

Los militares fascistas no pueden permitir que se digan verdades.

SHANG-HAI, 26.—El general comandante de la guarnición proclamó a las tres de la tarde el estado de urgencia excepcional. La situación parece que, efectivamente, se ha calmado, si bien el teniente general Hori, jefe de la primera división, parece ser partidario de medidas fuertes.

No se tiene noticias de que haya sido atacado ningún magnate de la industria o de la economía.—(Fabra.)

Los sublevados se colocan bajo el mando de las autoridades militares.

MOSCU, 26.—Noticias procedentes de Tokio informan que el grupo de rebeldes se ha entregado al comandante de la primera división del ejército, después de lo cual la situación se ha tranquilizado.

La población civil no ha participado en la rebelión.—(United Press.)

El ejército ocupa los puntos estratégicos de la capital.

TOKIO, 26.—El general Kashi, comandante de la guarnición de Tokio, ha comunicado por radio el siguiente mensaje:

«El ejército tiene bajo su control los principales puntos de Tokio. Invitamos encarecidamente a los ciudadanos a que conserven la calma.»—(Fabra.)

Una proclama de los sublevados.

WASHINGTON, 26.—Según detalles recibidos en los círculos diplomáticos, las tropas japonesas fomentadoras de la rebelión anunciaron que promulgarían esta tarde en Tokio una ley de Estados. Acerca de esta expresión de ley de Estados no dan ninguna definición.

Soldados japoneses han entrado en las Redacciones de los periódicos unas hojas, firmadas por los capitanes Nonaka y Ando, en las que denuncian que el Gobierno actual se ha alejado del verdadero espíritu del Japón al firmar el Tratado Naval de Londres de 1930 y al destituir al general Matsumoto.

La comunicación añade: «Si continúa este estado de cosas, las relaciones del Japón con China, Rusia, Gran Bretaña y Estados Unidos perderán carácter explosivo.»

Según noticias de buena fuente, ha resultado muerto el general Hayashi.

En las calles de Tokio no ha habido ningún combate. Las tropas se mantienen disciplinadas.—(Fabra.)

Bajo la protección de los espionados.

SHANG-HAI, 26.—A las siete y treinta y siete de la tarde (hora local), el espasmo de la estación de Radio de Tokio ha anunciado, con voz temblorosa, que otros distritos de Tokio estaban bajo la protección militar. La circulación de tranvías ha sido suspendida.—(United Press.)

Se intenta formar un Gobierno interino, presidido por el ministro de la Gobernación; pero éste dimite poco después.

TOKIO, 26.—En el ministerio del Interior se ha anunciado que Fumio Goto ha aceptado el cargo de presidente interino del Consejo. Goto era ministro del Interior en el Gobierno del asesinado presidente Okada. Goto fué jefe de la policía de provincias. Nació en 1884.

Se anuncia que la Bolsa en Tokio y en las otras ciudades japonesas quedará cerrado todo el día.

Noticias posteriores dicen que Goto ha dimitido ya la Presidencia interina del Gobierno.

Los sublevados siguen dueños de los ministerios y de la policía.—La guardia imperial evita entrar en conflicto con ellos.

PARIS, 26.—Según el correspondiente en Tokio del «Petit Parisien», la situación se presenta así en la tarde del 26 en la capital japonesa:

Los destacamentos rebeldes siguen dueños de los principales ministerios y de varios edificios públicos, entre ellos la Prefectura de la policía.

El Gobierno dispone de tropas de la guarnición y de los marinos de la escuadra de Yagawara, que llegó por la tarde al puerto de Tokio.

La primera escuadra ha zarpado para Tokio y llegará mañana. La segunda ha salido para Osaka.

Parece que las tropas fieles no han recibido ningún orden de atacar a los rebeldes, aunque las noticias son contradictorias en cuanto a las órdenes dadas a la guardia imperial.

Tan pronto se dice que la guardia imperial ha recibido orden de reanudar la lucha contra los rebeldes, como se le ha recomendado que evite entrar en conflicto con ellos.

Se ha reanudado el tráfico en las calles.—(Fabra.)

El almirante Suzuki y el ministro de Hacienda han fallecido.

NEUVA YORK, 26.—(Urgente.)—El Consulado del Japón anuncia que han fallecido a consecuencia de sus heridas el almirante Suzuki y el ministro de Hacienda, Takahashi.

Son, pues, cinco las altas personalidades muertas a consecuencia del golpe de Estado.—(United Press.)

El vecor de la Universidad de Danzburgo ha presentado su dimisión.—(Fabra.)

interés cuestionado, tanto por las violencias y estadistas muertos, como por las repercusiones eventuales sobre la política internacional.

Se desca vivamente que los acontecimientos no acarreen consecuencias graves para la paz en aquella parte del mundo; pero se reconoce que no contribuyen a serenar la atmósfera.—(Fabra.)

La posibilidad de un Gobierno militar en Tokio causa la natural preocupación en la U. R. S. S.

MOSCU, 26.—Los acontecimientos de Tokio han provocado en Moscú gran emoción, especialmente por la personalidad de los que han llevado a cabo el golpe militar.

En espera de informes complementarios y de precisiones sobre el acontecimiento en sí, así como sobre la actitud del Mikado y de las reacciones de los partidos democráticos y de la población nipona, los círculos soviéticos se abstienen de dar al movimiento interpretación alguna.

Sin embargo, disimulan apenas la preocupación que les produce el hecho de que pueda formarse un Gobierno del partido militar.

Los círculos extranjeros de Moscú estiman que en ese caso quedarían anuladas las esperanzas que han hecho concebir los recientes contactos entre Ohta y Stomionakov, cuya continuación permita esperar un porvenir de menos tirantez en las relaciones de ambos países.

Sin embargo, no se cree que los acontecimientos repercutan en los trabajos de la Comisión mixta soviético-nipona que acaba de ser nombrada para resolver la cuestión de los incidentes de frontera, ni que sea posible una actitud agresiva del Japón hacia la U. R. S. S.—(Fabra.)

Francia observa con gran atención y algún recelo la marcha de los acontecimientos.

PARIS, 26.—Las primeras noticias del golpe de Estado militar japonés llegaron de madrugada a esta capital, por lo que resulta prematuro hacer comentarios.

Por otra parte, conviene hacer notar que, tanto en la Embajada japonesa como en los centros oficiales franceses, no se tienen aún otras informaciones que las de las Agencias periodísticas. Por ello, los centros responsables se niegan a hacer declaración alguna sobre los sucesos de Tokio.

Un semanario nazi ha dicho hoy: «Aparte de unos pequeños países, Japón y Polonia son las únicas potencias con las cuales son realmente satisfactorias nuestras relaciones extranjeras.»

El interés en los acontecimientos actuales comprende dos puntos. En primer lugar, los observadores creen que pueden determinar acontecimientos en la política extranjera. En general, se opina que el triunfo del golpe de Estado significaría una agravación de conflicto entre el Japón y los Soviets, y posiblemente haría reventar la tensión militar a lo largo de la frontera mogol.

En segundo lugar, en los medios alemanes, especialmente los nazis, ha ocurrido en el Japón se discute desde el punto de vista de la política interior alemana. El diario nazi «Angriff», por ejemplo, señala que una política militarista independiente amenaza provocar desórdenes, motivada por la ambición o la insubordinación, y que esto uno es concebible en el tercer Reich.—(United Press.)

Pero otros miembros del Gobierno británico prefieren el cierre de los puertos a los barcos italianos a la aplicación del embargo sobre el petróleo: unos, ante el temor de que Mussolini considere el embargo como un acto de guerra, y los otros porque creen que el cierre de los puertos podría ser aplicado en el caso de que el embargo sobre el petróleo no alcanzara mayoría en el Comité de los Dieciocho.—(Fabra.)

Como se sabe, en relación con este asunto Inglaterra e Italia han adoptado el punto de vista francés.—(Fabra.)

Flandin y Eden estudiarán en Ginebra las consecuencias de una agresión alemana.

PARIS, 26.—El periódico «Le Temps» publica la siguiente información: «Con fundamento se cree que al margen de las deliberaciones del Comité de los Dieciocho, Flandin y Eden tendrán ocasión para proseguir en Ginebra, la semana próxima, el estudio relativo a una eventual violación de la zona desmilitarizada del Rin por el Reich. Examinarán, al parecer, este problema internacional dentro del marco de la Sociedad de Naciones con los demás ministros europeos de Negocios extranjeros miembros de la Sociedad de Naciones, presentes en Ginebra.»—(Fabra.)

Este procedimiento es obligatorio de conformidad con el Tratado de arbitraje francoalemán, anexo a los acuerdos de Locarno.

Francia está dispuesta a someterse a la decisión que adopte el Tribunal de Justicia Internacional.

Si Alemania mantuviese la incompatibilidad del Pacto franco-soviético con el Tratado de Locarno, como lo ha hecho en mayo de 1935, el Tribunal de Justicia Internacional debería decidir sobre las objeciones alemanas.

En el caso de que Alemania estimase que no debía recurrir al Tribunal de Justicia Internacional como denunciante, el Gobierno francés podría presentar la instancia.

Como se sabe, en relación con este asunto Inglaterra e Italia han adoptado el punto de vista francés.—(Fabra.)

SABOTEADORES DE LA ACCIÓN COLECTIVA

Varios ministros ingleses intentan una nueva maniobra para evitar el embargo sobre el petróleo

LONDRES, 26.—El «Daily Herald» afirma que el Gobierno británico comenzará hoy a examinar la posibilidad de sustituir la sanción del petróleo por el cierre de los puertos de las naciones miembros de la Sociedad de Naciones a los barcos italianos.

«Eden —añade el periódico— es favorable, según se cree, a la aplicación del embargo sobre el petróleo, decidido en principio para fin del año último.»

EL PACTO FRANCO-SOVIÉTICO

Francia está dispuesta a someter al Tribunal Internacional el pleito suscitado por los nazis

PARIS, 26.—En los círculos autorizados se subraya la proposición de Flandin relativa al examen por el Tribunal de Justicia Internacional de la compatibilidad del Pacto franco-soviético con el Tratado de Locarno discutido por Alemania.

Este procedimiento es obligatorio de conformidad con el Tratado de arbitraje francoalemán, anexo a los acuerdos de Locarno.

Francia está dispuesta a someterse a la decisión que adopte el Tribunal de Justicia Internacional.

Si Alemania mantuviese la incompatibilidad del Pacto franco-soviético con el Tratado de Locarno, como lo ha hecho en mayo de 1935, el Tribunal de Justicia Internacional debería decidir sobre las objeciones alemanas.

En el caso de que Alemania estimase que no debía recurrir al Tribunal de Justicia Internacional como denunciante, el Gobierno francés podría presentar la instancia.

Noticario del extranjero

Triste odisea de unos soldados italianos.

VIENA, 26.—Comunican de Linz que en Haibach, en la frontera austro-bávara, los policías alemanes han rechazado, sin formalidad alguna, a unos cuarenta y ocho mil ochocientos setenta y ocho.

Con motivo de los resultados del plebiscito, todas las ciudades están engalanadas con colgaduras.—(Fabra.)

En China continúan avanzando las tropas proletarias.

PEIPING, 26.—Según se informa de fuente china, más de cinco mil comunistas han cruzado el río Amarillo y han ocupado tres condados de la parte del oeste de Changai.

El general Yen Haihsan ha enviado grandes contingentes de fuerzas contra los comunistas.—(United Press.)

Norteamérica prepara la defensa del canal.

WASHINGTON, 26.—El departamento de Estado anuncia que el presidente Roosevelt ha aprobado la creación de una base naval y de aviación en la Isla de Santo Tomás (Islas Virgenes), con el fin de facilitar las maniobras en el Atlántico y en el mar de las Antillas y que sirva de base para reparaciones, abastecimiento y defensa aérea en la zona del canal de Panamá.—(Fabra.)

Los campesinos piden tierra y trabajo

HUELVA, 26.—Una comisión del pueblo de Calañas ha visitado al gobernador civil para pedirle que se proporcione trabajo a los parados, haciéndose entrega de tierras para su labranza. El gobernador espera poder acceder a la solicitud merced a la buena disposición en que se hallan los terratenientes.—(Pebus.)

LUIS LEON

PARÍS, BERLÍN, MOSCÚ

Cómo se engendran y se evitan las grandes revoluciones.